



CONVOCATORIA EXPOSICIÓN DE BBAA PROMOCIÓN 2017/2018 PALACIO DE LOS CONDES DE GABIA

02/03/2018

Convocatorias

Queda abierta la convocatoria para participar en la exposición de alumnos de la Facultad de Bellas Artes en el Palacio de los Condes de Gabia el próximo verano de 2018.

Los estudiantes seleccionados participarán con un proyecto artístico que presentarán en la Sala Alta y Sala Ático del Palacio de los Condes de Gabia y que podrán adaptar al espacio con la tutela del equipo comisarial de la muestra. Éste estará formado por los técnicos del Área de Cultura de la Diputación de Granada y un estudiante del Grado en Historia del Arte seleccionado por representantes del Departamento de Historia del Arte de la **Universidad de Granada**.



La convocatoria está dirigida al alumnado matriculado en 4º curso o en Trabajo Fin de Grado en los cursos 2016-2017 ó 2017-2018. No podrán participar en la convocatoria estudiantes seleccionados en ediciones anteriores.

Equipo comisarial

1. Antes del 31 de diciembre de 2017, representantes del Departamento de Historia del Arte de la **Universidad de Granada** propondrán al Área de Artes Plásticas de la Diputación de Granada a un estudiante, que se integrará, junto con los técnicos del Área, en el equipo comisarial de la muestra. Entre sus funciones estarán: participar en el proceso de selección final de proyectos, acompañar el proceso de producción o adaptación de proyectos a la sala, escribir un texto comisarial y participar en las actividades de difusión.

Entrega de dossieres

2. **Del 1 de noviembre de 2017 al 30 de marzo de 2018** las personas interesadas deberán presentar un dossier con una selección de imágenes de su obra u obras. Deberá incluir los siguientes datos personales: nombre y apellidos; número de DNI; dirección de correo electrónico y número de teléfono. Se incluirá además copia del resguardo de la matrícula universitaria. El dossier se entregará en un único archivo formato PDF (tamaño inferior a 10 MB) al correo electrónico artesplasticasdg@gmail.com. Información: 958247183, 958247376

Selección de artistas

3. Del 2 al 6 de abril de 2018 se realizará una preselección de los dossieres recibidos por parte del equipo de técnicos del Área de Cultura de la Diputación de Granada y de representantes de la Facultad de Bellas Artes en función. La resolución de la preselección se hará pública en la web de la Facultad de Bellas Artes.

4. Del 9 al 13 de abril el equipo comisarial de la muestra seleccionará, en la Facultad de Bellas Artes de Granada, a los artistas que participarán en la exposición mediante el examen de dossieres y de la propia obra, cuando esta esté producida. La selección definitiva de participantes se publicará en la web de la Facultad de Bellas Artes antes del 20 de abril de 2018.

Producción de proyectos

5. Entre el 20 y el 1 de mayo se reunirán los artistas seleccionados con el equipo comisarial de la muestra y representantes de la Facultad de Bellas Artes para establecer el marco de trabajo.

6. Se prevé un periodo de producción de proyectos o de su adaptación a la sala, entre el 1 de mayo y el 30 de mayo de 2018. El proyecto deberá estar terminado y reunir los elementos necesarios para que pueda ser expuesto adecuadamente en la Sala Alta del Palacio de los Condes de Gabia. El proceso estará coordinado por el equipo comisarial de la muestra.

Producción del catálogo

7. El día 15 de mayo deberán entregarse en el departamento de Artes Plásticas de la Diputación los materiales para la elaboración del catálogo, consistentes en fotografías de calidad de las obras que vayan a formar parte de la exposición (ficheros TIFF o JPEG, de 300 ppp, y tamaño máximo de 10MB), la ficha técnica del proyecto artístico o las obras presentadas (autor, título y técnica) y una nota biográfica del artista (trescientas palabras aproximadamente). Por su parte, el

estudiante de Historia del Arte entregará su texto comisarial para incluirlo en catálogo.

Montaje de la exposición

8. Los participantes en la muestra entregarán las obras seleccionadas en la Sala Alta del Palacio de los Condes de Gabis durante los días que fije la organización.

9. El montaje de la exposición, en el que deberán participar obligatoriamente los artistas seleccionados, será supervisado y dirigido por el equipo comisarial de la muestra y se hará unos días antes de la inauguración .

Inauguración y clausura

10. La inauguración de la exposición tendrá lugar en la Sala Alta del Palacio de los Condes de Gabis previsiblemente entre el 22 y el 29 de junio de 2018. La clausura se prevé para el 16 de septiembre de 2018.

11. Los participantes deberán desmontar y retirar sus obras de la sala en los días señalados por la organización.

Actividades de difusión

12. La organización podrá proponer a los estudiantes participantes (tanto de Historia del Arte como de Bellas Artes) la realización de actividades de difusión de la exposición, tales como visitas comentadas, entrevistas en medios, etc.

Motivos de exclusión 13. La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las bases y el cumplimiento de los plazos y condiciones establecidos en ellas.



<http://bellasartes.ugr.es/>